

108812

VIVIAL S.A.

Guayaquil, 14 de Octubre de 2013

Señor
FELIX VICENTE QUIMI TIGRERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **VIVIAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

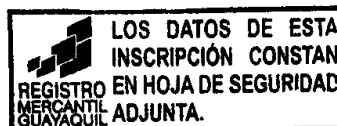
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Ivole Zurita Zambrano, el 21 de Junio de 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 15 de Julio de 2002.

Econ. Carlos Luis Sánchez Villacís
GERENTE GENERAL

RAZON: FELIX VICENTE QUIMI TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0224881-4 domiciliado en la ciudad de Guayaquil, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **VIVIAL S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, a los catorce días del mes de Octubre de 2013.

Sr. Félix Vicente Quimi Tigrero
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.203
FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIVIAL S.A.**, a favor de **FELIX VICENTE QUIMI TIGRERO**, de fojas **3.456 a 3.458**, Registro de Nombramientos número **1.109**.

ORDEN: 47203



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 18 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0664766

MR. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CATAGUILL

05 DIC 2013

RECIBIDO

Hora
Firma Osita Jara

05 DIC 2013